



---

**TRATACAL S.A.**  
RUT 76.741.450-1  
Inscripción Registro de  
Entidades Informantes Nº 171

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 4 de abril de 2023

Señora Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero,

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, y en mi calidad de abogada, directora y apoderada debidamente facultada al efecto, de la sociedad **TRATACAL S. A.**, inscripción en el Registro de Entidades Informantes Nº 171, comunicó a Ud. que la comisión evaluadora de la licitación pública del “Servicio de Gestión Integral de Transporte, y Disposición Final de Lodos Generados en la PTAS Calama”, adjudicó dicho contrato a la empresa Acuanor S. A., RUT N°76.741.450-1, quien inició los servicios el día 1 de abril. El contrato de adjudicación se encuentra en proceso de firma por las partes.

El contrato se adjudicó a un precio base de UF 1.383 mensuales, ajustable en función de metros cúbicos de lodo transportado, por un período de dos años, prorrogables por un máximo de dos períodos adicionales.

Habida consideración del monto total del contrato y tratándose de una empresa relacionada, el directorio ha estimado necesario informar este hecho como esencial.

Se hace presente que el poder con que actúo me fue conferido en la primera sesión de directorio de fecha 23 de enero de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, bajo el número repertorio 573-2007. Copia de dicha escritura fue acompañada a la entidad a su cargo con fecha 24 de enero de 2007, dentro de la carpeta de antecedentes presentados al solicitar la inscripción voluntaria, la que se ingresó con el Nº 2007010005403.

Atentamente,

**pp. TRATACAL S. A.**  
M. Angeles Coddou Plaza de los Reyes